

En Fresno de Cantespino, a 6 de septiembre de 2.008, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación “PRADO PINILLA”, de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino. Dicha reunión se celebra bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba, y con la asistencia de, D. Antonio Fuentes Cañas, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Blanco Santos y D. Agustín Manuel Mateo Riba.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. Restituto García Pastor.

### ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 26.04.08.
- 2º - Fijar fecha para la realización de la Asamblea General Ordinaria 2007.
- 3º - Resultado de la votación realizada sobre el Acuerdo Marco establecido entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la Entidad Urbanística Prado Pinilla.
- 4º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 5º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas treinta minutos del día de la fecha.

#### **1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 26.04.08.**

El Sr. Secretario Administrador da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

#### **2º Punto.- Fijar fecha para la realización de la Asamblea General Ordinaria 2007.**

Se fija la fecha de la Asamblea General Ordinaria de 2007 para el día 4 de octubre de 2008, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, según el orden del día aprobado en la pasada reunión de la Junta Directiva.

#### **3º Punto.- Resultado de la votación realizada sobre el Acuerdo Marco establecido entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la Entidad Urbanística Prado Pinilla.**

Se ha realizado el envío del acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de junio de 2008, por correo certificado con acuse de recibo, a los propietarios de las 755 parcelas. No se han recogido los avisos correspondientes a 101 parcelas por lo que siguiendo lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal (art. 9.1h) se debe proceder a publicar el contenido de dicha acta en los tablones de anuncios de la Entidad. Se decide hacer dicha publicación los días 9, 10 y 11 de septiembre tanto en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino como en los tablones de anuncios de la Entidad. Se comenta, por parte del Sr. Concejal de Urbanismo, que se ha presentado en el Ayuntamiento alguna impugnación al acta.

#### **4º Punto.- Situación tramitación deudas pendientes propietarios.**

Se hace balance de cada una de las deudas existentes al día de la fecha. Tal y como nos han solicitado en el Juzgado, se ha procedido a pedir las notas simples en el Registro de la Propiedad de Riaza, de cara a conocer los titulares registrales de las parcelas que figuran a nombre de D. Manuel Yagüe Sanz. En las citadas notas simples aparece REHOSA como titular de dichas parcelas. Se está en contacto con REHOSA para que se haga cargo de manera voluntaria de las deudas pendientes.

#### **5º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.**

**Recepción 2ª Fase:** El Sr. Concejal de Urbanismo dice que se han agotado los plazos dados por el Ayuntamiento al promotor REHOSA, para contestar a las deficiencias planteadas, no habiendo contestado a las mismas. Está pendiente mantener una reunión entre ambos para tratar este asunto.

**Actuación Urbanística Parcelas Propiedad del Ayuntamiento:** Se han realizado todas las acciones para realizar la correcta reparcelación. De momento está en espera de actuación.

**Recogida de residuos:** El Sr. Presidente informa que el empleado que recoge la basura en la urbanización saca el cartón de los contenedores y lo deja al lado de los mismos. Después son nuestros empleados quienes lo tienen que recoger para posteriormente llevarlo al vertedero. El Sr. Presidente solicita al Concejal de Urbanismo que lo ponga en conocimiento de la Mancomunidad.

D. Restituto Martín, Concejal de Urbanismo, dice que próximamente se va a comprar un camión para la recogida de cartón y vidrio y espera que se acabe el problema.

El Sr. Presidente dice al Sr. Concejal que hemos solicitado al Ayuntamiento que nos informe del procedimiento a seguir para solicitar la retirada de enseres de las parcelas.

**Pista polideportiva:** Con el fin de poder jugar a futbito y/o balonmano evitando que estorben las canastas de baloncesto, se acuerda que nuestros empleados realicen un suplemento de hormigón a cada lado de la pista, situados en la parte central, para alojar las mismas.

**Renovación firme de calles:** Seguimos a la espera que la empresa adjudicataria de los trabajos (LÓPEZ), repare las deficiencias dejadas en las tres calles sobre las que ha actuado: Encimero, Nogal y del Álamo. Entretanto seguiremos sin abonar el 50 % pendiente.

El Sr. Presidente informa que, en base a la experiencia del pasado año y a las conversaciones mantenidas con la empresa adjudicataria, se debería realizar con una capa de menor grosor para que compacte mejor. Se solicitará presupuesto para la realización de las calles Manzano y Villalar con un grosor de 6 cm y con pendiente hacia las cunetas.

**Cambio de tuberías de agua potable:** Se ha comprado el material para dos nuevas calles. Se ha realizado el Camino del Arroyo, y esta pendiente de realizar el Camino del Cruce, que se comenzará en Octubre. Se continuará el cambio de tuberías en las siguientes calles: Sepúlveda, Junquera, Tres Encinas y Peral.

**Remolque de Extinción de Incendios:** Esta operativo desde este verano.

**Posible enfermedad de los árboles de la Urbanización:** Se ha recibido el informe de EUROCASTELL en el que nos dice que todos los agentes patógenos analizados están por debajo del umbral de tolerancia del daño. No se considera por el momento realizar ningún tratamiento. Aconsejan un próximo estudio en el 2009. Se aconseja la limpieza y retirada de los árboles enfermos a través de talas y podas.

**Protecciones en armarios de contadores de agua:** Se ha recibido ya el material aislante para los armarios de contadores de agua. En el mes de noviembre, de cara al próximo invierno, se montarán los protectores y se colocarán en varios armarios para conocer verdaderamente su efecto aislante. En función de los resultados se decidirá su extensión a la totalidad de armarios.

**Subvención Ayuntamiento Fiestas Urbanización:** Se ha solicitado al Ayuntamiento la subvención correspondiente a las Fiestas del año 2008.

**Cambio del sentido de circulación de algunas calles de la Urbanización:** A petición de algunos propietarios, entre ellos el de la parcela 286, se van a analizar los sentidos de circulación de algunas calles, así como las calles de doble sentido, que generan peligros importantes para la circulación, tanto de vehículos como de personas. Posteriormente se confeccionará un plano en el que se haga constar el nuevo sentido de circulación. Éste, junto con un escrito, se enviará al Ayuntamiento para su aprobación. En el momento que queden aprobados los nuevos sentidos de circulación, se procederá a la colocación de las señales correspondientes.

**Desbrozado de calles y zonas peatonales:** Se presentan diversos presupuestos para el desbrozado de calles, zonas peatonales y parcelas. Tras su análisis y debate se acepta el presupuesto de Jesús Ángel Vicente Rodríguez por un importe de 8.000 € más IVA para el desbrozado de cunetas y zona peatonal.

**Página Web:** Se revisarán los documentos que hay en la página.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las trece horas, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente

El Secretario-Administrador

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba